

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Jerez á Cádiz, De Cádiz á Jerez, De Jerez á Sanlúcar, De Sanlúcar á Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Marzo de 1883.

Núm. 8.271.

El Guadalete.

MATERIA IMPORTANTE.

Nadie negará la conveniencia de proponer algunos remedios para atajar el mal que todos lamentamos desde que hemos llegado á conocer la extension de esa profunda perversión moral que se ha inculcado en el alma de tantos hijos del trabajo.

Nosotros solo queremos discurrir un poco, deseando que otros lo hagan con más autoridad y acierto que nosotros, sobre algunos de los medios que deben emplearse para conseguir, aunque sea con mucha lentitud, puesto que otra cosa no es posible, la conversión de esos ilusos á quienes se ha enloquecido con utopías y predicaciones absurdas.

De algunas de esas reformas, vamos á tratar, fijándonos por hoy en las más fáciles de establecer. Una de estas es la de que una comisión presidida, si se quiere, por un delegado del gobierno, y en la que tenga parte la Diputación provincial y los municipios, proceda á girar una visita á todos los caseríos de la campiña, pero singularmente á los de los cortijos, para ver si los locales destinados á albergue y dormitorio tienen las condiciones de amplitud y aseo que corresponde, pues de público se ha dicho siempre que hay en la provincia no pocos caseríos donde la ganancia, especialmente, es un lugar estrecho, infecto y asqueroso, indigno de ser habitado por seres humanos.

dores, como cualquiera otra que redundase en beneficio de los mismos.

Otra mejora que la provincia debería plantear es la de sostener varios maestros, perfectamente remunerados, que en el Valle y en cualquiera otro punto análogo, en la provincia, se dedicasen á instruir niños y adultos, de los muchos que residen en las campiñas. Estos maestros deberían tener la noble misión de dar conferencias ó lecturas dominicales, comprometiéndose los propietarios y colonos á que concurriesen á ellas sus trabajadores.

También daría, á nuestro juicio, fecundos resultados, el profuso reparto de hojas y folletos, demostrando los errores y falsedades de ciertas publicaciones socialistas, procedimiento que antes de ahora se ha aconsejado y que recuerda recientemente con oportunidad el Sr. Mencheta.

Antes hemos hablado de conferencias dominicales ó quincenales en la campiña. ¿Y por qué no celebrarlas en Jerez y en otras poblaciones, remunerándolas espléndidamente para que pudiesen tomar parte en ella oradores notables, á los cuales ciertamente serviría de honroso estímulo el patriótico objeto que las promovía?

Además, el organizar asociaciones de socorros mútuos y cooperativas de obreros, bajo la dirección y patrocinio de personas influyentes y respetables, para que no ocurriesen los fracasos que más de una vez han acontecido, también sería útil y provechoso, porque acercaría y hermanaría á clases que hoy existen bajo la presión del más deplorable antagonismo.

No se nos oculta que muchos llamarán cándido y aun sándio el discurrir sobre tales proyectos, cuando tenemos en frente, con sus sangrientas amenazas, á La mano negra. Nosotros contestaremos á los que tal digan, que nunca es importante la aplicación de medios pacíficos y humanitarios para hacer el bien, ni están estos reñidos con la mayor energía en la persecución y castigo de toda clase de faltas ó de crímenes, sean del carácter que fueren.

lo que el estimable escritor piensa sobre la situación de nuestras clases trabajadoras. El Sr. Mencheta, que ha llegado aquí en tan calamitosa época, se siente doblemente impresionado con la situación y actitud de dichas clases, de cuya gran penuria participan en parte muchos de los propietarios de viñas, que ven casi perdidas sus fincas, sin olvidar que los hay, aunque pocos, que ya las han abandonado por completo.

Hecha esta breve aclaración, copiaremos lo que escribe el Sr. Mencheta:

«Debido quizás á confidencias reservadas, dispuso el Sr. Oliver que los guardias civiles del 14.º tercio, José Escribano y Bartolomé Petisco, vigilaran una viña llamada de Nuestra Señora de Balvanera, distante dos leguas de Jerez. Pusieronse en acecho los referidos guardias esta tarde, y al anochecer consiguieron capturar á trece acusados de internacionalistas que se habían reunido; al parecer, para deliberar sobre asuntos de su colectividad.

En cuanto vieron á los guardias, ocuparon en un hoyo, que cubrieron de tierra, varios números de la Revista Social y algunos documentos que no pueden describirse sin conocer la clave. Descubiertos éstos, los valerosos guardias detuvieron á los trece individuos, los ataron y los condujeron á esta ciudad, á donde llegaron de nueve á diez de esta noche.

Dos hombres solos, vistiendo el honoroso uniforme de la guardia civil, han bastado para prestar este servicio en circunstancias tan anormales y tan extraordinarias como las que está atravesando esta comarca.

Esto prueba que tenía razón sobrada al apuntar en mi carta de ayer que lo que aquí hace falta principalmente es mucha fuerza del benemérito cuerpo, aparte de que son necesarias también muchas escuelas, y que los capitalistas y propietarios de viñas de esta región abandonen su indiferentismo y se manifiesten dispuestos á estudiar y preparar la solución del pavorosa problema del que pende la vida ó muerte de Andalucía.

Lamentanse de lo que sucede, pero nada ponen de su parte para conjurar el mal que pone en peligro sus vidas y haciendas. En obsequio de la verdad, debo decir que hay algunos, aunque pocos, que interesan á los braceros que les trabajan las viñas en el tanto por ciento de lo que produzcan. Con medidas como estas y con otras análogas, se contendrán las malas pasiones y se conseguirá que la generación que empieza sea más laboriosa, moral y pacífica que la que está, ya en el término medio ó en el ocaso de su existencia.

Yo entiendo que solo la imposibilidad de hacer daño y el tener cubiertas las más apremiantes necesidades de la vida podrán enfrenar las inclinaciones demagógicas de los trabajadores andaluces. De otra suerte, iremos de mal en peor, el resentimiento se convertirá en odio y el odio se transformará en sánica sed de venganza.

Seamos justos y reconozcamos que no se puede mantener una familia, por reducida que sea y por mal que coma y vista, con cinco reales diarios. En Jerez residen unos ocho mil trabajadores, que únicamente encuentran jornal cinco ó seis meses al año, percibiendo un salario de medio duro. Ahora bien; si el jornalero gasta al día lo que gana, ¿de dónde ha de sacar dinero para mantener á su familia los seis meses que no trabaja?

Mediten sobre esto los que tienen el deber de hacerlo. Por lo mismo que aplico contra La Mano Negra los más duros calificativos que encuentro y todos me parecen suaves, tengo el deber, y lo hago con mucho gusto, de señalar lo que yo creo es el semillero de las perturbaciones, pasadas y de las que en lontananza veo.

El jornalero paga, ó ofrece pagar por lo menos, un real diario de alquiler de casa; le quedan, pues, cuatro para comer él, su mujer y sus hijos: vestirlos y educarlos. No hablemos de que ocurra una enfermedad ó un fallecimiento.

Los buenos, los justos, los honrados, mandan á sus hijos á que pidan limosna y viven de la piedad de las personas ca-

ritativas, que por fortuna abundan en esta población.

Es posible hacer buenos ciudadanos de niños que en vez de aprender cultura y moral en las escuelas, se les obliga á permanecer en la holganza y á vivir á costa de los demás?

Mientras las costumbres de este país no se modifiquen ó cambien; mientras sea la Revista Social buscada y leída con afán en las campiñas, en los ranchos, en las chozas y en los cortijos, sin que ninguna otra publicación sería y razonada contrarreste sus engañosas doctrinas y haga comprender á los jornaleros que solo el trabajo honra y enaltece al pobre y le hace feliz dentro de su modesta esfera y bienestar relativo; no se habrá adelantado nada y periódicamente tendremos que venir los corresponsales á reseñar los lamentables sucesos de que actualmente está siendo teatro esta hermosa y rica región.

El ilustrado redactor del Imparcial envía desde Arcos á este colega la siguiente interesante correspondencia:

Arcos de la Frontera 6 (2:30 tarde). He llegado á Arcos en el momento que el juez Sr. Navarro Salcedo examinaba sobre el terreno los daños causados en los cortijos cercanos á esta población.

Comprobadas extensas y hasta ahora desconocidas ramificaciones de la sociedad secreta.

Entre sus ritos, los afiliados celebraban bautizos y matrimonios bajo el nombre de la emancipación. Las actas de estos sucesos las firmaban los testigos, y en ellas se consignaban graves amenazas de venganza contra los que faltaran al cumplimiento de los contratos.

En las causas instruidas por estos hechos, existen documentos curiosísimos, algunos indescifrables.

La cárcel causa penosa impresión. Está pesadamente instalada en una antigua casa de vejez, de paredes débiles, con azótea y ventanas bajas. Su inseguridad es tal, que hace temer algún escape, á pesar de la exquisita vigilancia de que es objeto.

Entre los presos hay 18 internacionalistas y tres mujeres, una de ellas de 14 años, gitana.

En breve serán conducidos á la cárcel de Cádiz 75 de los que hay en esta. Vienen más detenidos, y se esperan otros, hasta el número de 100, en virtud de nuevas denuncias.

Llamo nuevamente la atención sobre la escasez de la fuerza pública. De la guardia civil hay tan sólo seis de caballería, cuarenta del tercio de este distrito y seis del 14.º tercio. Aunque trabajan sin descanso, no son suficientes para la seguridad de la comarca y vigilancia de los presos.

Las instalaciones de la cárcel son lastimosas. En una misma habitación hay siete incommunicados con la cara vuelta á la pared y arrodillados.

Algunos lloran, y con tal esfuerzo, que se les oye desde fuera.

De éstos, los más graves son cinco, á quienes se les acusa de estar comprometidos para asaltar la casa de D. José Alvarado, habitada por numerosa familia.

El jefe de este complot es un zapatero, de aspecto inteligente, de quien se dice que redactó el compromiso y fué el primero en firmarlo. Los demás aseguran que estaban borrachos cuando firmaron los documentos que obran en autos.

El llamado Caláneo, anciano, comprometido en otro hecho importante, parece víctima no sé si real ó ficticia, de un gran atontamiento. Si no se aclara la verdad de su estado, bien puede decirse que es un comediante consumado.

Otro de los detenidos confiesa de plano que pertenece á La Mano Negra, con el propósito de redimir á los trabajadores, y aun cuando niega participación en los delitos de que se le acusa, tiembla al ser interrogado.

Sábese con seguridad que están comprometidos en la acción revolucionaria de la Sociedad secreta la mayoría de los trabajadores de esta comarca.

El incansable trabajo que los asuntos criminales ocasiona al juez instructor, le ha obligado á encargar al municipal la resolución de los negocios civiles, á los que le era imposible dedicarse.

La situación de este pueblo es abruma-

dora y sólo comprensible presenciándola. Es tal la carencia de fuerzas, que el coronel, comandante militar Sr. Diaz Quintana, ha tenido necesidad de facilitar los sargentos y ordenanzas de los batallones de reserva.

Continúa la conducción de presos. Los trabajadores de Arcos, lejos de amilanarse con la persecución, muéstranse más exaltados, y aun, sotto voce, hablan de que podrá llegar la hora de las represalias.

La gravedad de las circunstancias no puede apreciarse á la distancia que separa al gobierno y á los círculos de Madrid del teatro de los sucesos.

Dentro de muy poco deben llegar más presos. E' juez acude nuevamente á la cárcel.

El Dia publica la siguiente carta, de su inteligente corresponsal:

LA MANO NEGRA.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

En una arquilla de madera nueva, y en dos grandes sacos, se hallan los documentos hasta ahora cogidos á los encausados con motivo de La mano negra.

Hay entre estos muchos completamente reservados, que sólo el juez ha visto; entre los que ha sido más fácil examinar figuran varios que pueden ser clasificados en dos secciones, públicos y secretos. Son los primeros relativos á la organización de la Internacional; se ven entre ellos convocatorias y actas de los congresos de Barcelona y Sevilla, números de la Revista Social, por aquí muy extendida; de La Autonomía, eco del proletario, comenzado á publicar en Enero del año actual; un Boletín de la Asociación de Trabajadores de la Región Española, sin pie de imprenta y de esmeradas condiciones tipográficas; La Union de Trabajadores, y la Sociedad de Socorros.

Todas estas publicaciones son de últimos del año pasado ó de principios de éste.

En casi de todos los presos se ha encontrado también un folleto titulado El Amigo del Obrero; otro El pecado de Cain, y un Almanaque para 1883. Comienza por un calendario civil, al que precede un prólogo, en el que se acepta la reforma de la Revolución francesa respecto á denominación de los meses Nivoso, Pluvioso, Ventoso, etc.; pero se transige con la antigua denominación hasta que el pueblo se vaya acostumbrando, y se varia solo el Santoral, poniendo en su lugar efemérides: por ejemplo, Enero 1, nace el célebre socialista Blanqui; 2, primer edicto de la insuición en Sevilla; 3, el general Pavia viola la Soberanía popular, y así otros, concediéndose especial mención á los aniversarios de la celebración de consejos internacionalistas y de nacimientos de los que más han defendido el socialismo. El domingo 18 de Marzo se señala con letras gordas que dicen: Fiesta universal del proletariado. En 1871 estalla la siempre gloriosa insurrección comunista de París; otra de las fiestas que señala es el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla en París, y se conmemoran también la muerte de Luis XVI y de María Antonieta, el fallecimiento de Pío IX, y se señalan como días de mártires todos aquellos en que ha sido fusilado ó cogido preso un socialista.

Contiene además el libro consejos de higiene, artículos contra el catolicismo en general y en particular, y uno muy curioso acerca de la organización de la familia.

Sirvan de Nuestra los siguientes párrafos:

«Las leyes de la naturaleza se imponen por sí solas, sin necesidad de autoridades que las hagan cumplir. Toda ley que pretenda regular ó ordenar aquellas, ha de ser estúpida y tiránica, y no hará otra cosa que corromperlas y violentarlas.

Y si no, fabricantes de leyes, presuntuosos de sabios, que con tanto énfasis pretendéis corregir el orden natural de las cosas, dejad que la humanidad libremente escoja el modo de regirse, y vereis cómo nuestro farrago legislativo cae al suelo por inhumano y estúpido.

Legislar sobre el matrimonio y la familia, es perpetuar la esclavitud. El matrimonio es un acto individual que nadie puede prejuzgar.

A continuación de este párrafo; viene otro en que se consignan expresiones de masiado vivas acerca del matrimonio, las cuales hemos tenido que suprimir.

Entre los documentos secretos figura el siguiente padron:

Table with 10 columns: N.º de Escuelas, Fecha de su adhesion, N.º de alumnos, Saben leer, Saben escribir, Para los, Cont., Niños, Mujeres, Hom. de los, SECCIONES, N.º de alumnos. Includes text 'Comarca de Andalucía del Oeste' and 'Federacion de...'

Hay varios libros talonarios: de uno de ellos procede el talon siguiente:

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Hay un sello que dice: «Asociacion de trabajadores: Seccion de agricultores: Arahal.»

FEDERACION LOCAL DE ARAHAL.—SEVILLA.

Título de socio de la seccion de agricultores.

El compañero. En las casillas del reverso están en otros apuntadas las cantidades que los obreros dan ó reciben.

Existe en poder de la autoridad un gran libro de caja, escrito con muy buena letra inglesa y llevado por partida doble. El número de circulares y de impresos de todo género es numerosísimo.

Véase, como muestra del estro poético de algunos afiliados, los siguientes versos, manuscritos al dorso de una cuenta de los gastos de una sesion, en la que aparecieron gastados en luz 2 rs., en agua para los compañeros asistentes 86 rs.

Los versos dicen así: Compañeros, no asustarse; ser constantes en la union y vereis sin distincion reducir nuestros enlaces. Si quereis emanciparse de ese yugo tan pesado, cuando estén confederados los pueblos, es de esperar se podrá regenerar lo que está degenerado; que todo trabajador debe hacerse socialista y ser buen propagandista para matar á un traidor.

Al lado de estos detalles de rudeza, hay otros que prueban la intervencion de manos más inteligentes.

LA MANO NEGRA.

Bornos.—En esta poblacion tambien hay alguna alarma con la dichosa mano negra, pero gracias á los buenos servicios que presta en este puesto la Guardia civil, no tienen que seguir emigrando á la capital algunos hacendados.

El Lunes fué preso en traje de mendigo, con una carta de caridad y dos cédulas personales, Felipe Lopez Garcia, que andaba recorriendo esta provincia y la de Sevilla.

Fué sorprendido en este pueblo Domingo Labrador Sanchez, socio de la mano negra, con el número 544, y Juan Leon Armario: están convictos y confesos de haber asistido á una sesion extraordinaria, donde como nuevos, se les leyeron los artículos de incendiar, matar y robar.

El Labrador, como agente de la sociedad, previno á sus nuevos compañeros quitaran de enmedio todos los documentos y papeles que pudieran comprometer á la sociedad.

Tambien por sospecha ha sido preso Manuel Torres Vilche, natural de Orjiba (Granada), á quien se le ocuparon 60 pesetas, en su mayoría falsas, y una caja con una macilla para composicion de las pesetas deterioradas.

Arcos.—Ya sabrá usted (nos dicen,) que se encuentran en esa ciudad y Jerez algunos vecinos que se han marchado por precaucion, pues han recibido algunos anónimos amenazadores.

La Guardia civil no descansa en esta poblacion, y el juez Sr. Navarro Salcedo

no tiene una hora de sosiego, pues hay dias que se pasa en la cárcel catorce y diez y seis horas tomando declaraciones, tanto que allí come y almuerza muchas veces, por más que su casa está á cuatro pasos.

En la tarde del Lunes, y en una vifia á dos leguas de esta poblacion fué preso Pedro Navarro Contero, que manifestó era secretario de los grupos de accion de la mano negra, y que por temor de ser descubierto habia quemado el dia anterior cuantos papeles obraban en su poder pertenecientes á la sociedad, entre los que encontraban un reglamento manuscrito y circulares encaminadas á excitar los grupos al robo, incendio, asesinato y envenenamiento, haciendo otras muchas revelaciones que dan luz sobre varios sujetos que componen la mano negra en esta localidad.

Dicho individuo fué entregado al juzgado, y la Guardia civil continúa haciendo sus pesquisas, repartida por este término, en vista de las declaraciones del llamado secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y asistiendo los Sres. Alvarez Jimenez, Tardío, Galindo, Gonzalez Marquez, Luqué, Cerron, Jordan, Gonzalez (D. Julio), Rebuerto, Manrique de Lara, Santa Cruz, Muñoz, Fernandez Macías, Toro, Zapata y Velez, celebró ayer asamblea la Excm. Diputacion provincial á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se abrió discusion sobre la totalidad del presupuesto adicional.

Los Sres. Santa Cruz y Toro piden la palabra en contra.

El Sr. Santa Cruz dice que por encargo expreso del Sr. Camacho, ruega se dispense á éste su falta de asistencia. Defiende el partido conservador en su gestion administrativa, é increpa algo duramente al partido fusionista, que tan pronto fué poder olvidó sus promesas de economías. Lee un estado de deudas provinciales. En todos los ramos de la administracion, dice, reina un desbarajuste que ocasionará la ruina en la provincia. De aprobar esos presupuestos adicionales, exclama, vais á defraudar nuevamente las esperanzas de los pueblos.

El Sr. Luqué habla para alusiones. Defiende el presupuesto adicional, pero nota que el Sr. Santa Cruz no ha combatido el dictámen de la comision de Hacienda.

El Sr. Toro dice que todo presupuesto debe obedecer á un plan de Hacienda preconcebido, y no acumular números y más números, sin órden ni concierto fijo. No viendo en el presupuesto ningun principio de reforma práctica, cree el orador natural y lógico votar en contra él y sus amigos. Dice que el presupuesto que se discute excede con mucho al importe del ordinario y adicional anterior. El presupuesto de 1880-81 importaba 2.126.597'12 pesetas; el de 1881-82 1.807.385'24, y el adicional del mismo año 5.088.354'20: total siete millones y pico. El presupuesto adicional actual importa 6.765.578'26 pesetas; luego las economías son nulas, resultando por el contrario un exceso de 124.947'81 pesetas. El discurso de este orador gira todo sobre comparaciones de presupuestos anteriores. Para obtener economías en los establecimientos benéficos, dice, sólo es necesario pagar puntualmente. Impugna los 42.000 reales que se señala á la presidencia para gastos de representacion, 12.000 en el presupuesto ordinario y 30.000 en el adicional.

Al Sr. Toro contesta el Sr. Luqué. Cree este diputado que el presupuesto adicional no es susceptible de reformas. Que cuando se discuta el presupuesto ordinario se introducirán todas las que desee el Sr. Toro. Sobre la cantidad señalada á la Presidencia como gastos de representacion, dice que la comision no ha tenido intenciones de aumentar éste sino de fijarlo en 7.500 pesetas. Pide se concreten los cargos y se constatarán. Rectifica el Sr. Santa Cruz, y dice que si el presupuesto actual es más crecido que el de los conservadores, caen por su base cuantos cargos se han hecho á la administracion de éstos, y que las prometidas reformas sólo son música celestial. Rectifican igualmente los Sres. Toro y Luqué.

Abrese discusion por capítulos. El primero, sobre material de secretaria, es impugnado por el Sr. Toro. Fué aprobado. Son aprobados varios capítulos y artículos, votando en contra el señor Santa Cruz y la fraccion del Sr. Toro. A propuesta del Presidente, se pone á votacion el presupuesto en su totalidad. El Sr. Toro pide votacion nominal, resultando no haber número suficiente para tomar acuerdo con arreglo á la ley.

A instancia del Sr. Luqué, y rehuendo toda responsabilidad, el Sr. Toro y su fraccion declara que votarán en pró para llenar el requisito legal.

Se entabla una pequeña discusion entre los Sres. Luqué y Toro, acordándose citar

á nueva sesion para dentro de ocho dias. No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion. Eran las diez y cuarto.

Concluida anoche la sesion, los señores diputados fueron llamados, segun nos dicen, á su despacho por el Sr. Gobernador, concurriendo todos menos el Sr. Santa Cruz.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á las 11'00 de la mañana.

El sábado se presentarán los presupuestos á las Cámaras.

Maceo ha llegado á Pamplona. Movimiento socialista en Francia.

Madrid.

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

- Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son Quejigo. 4 1/4 rs. @. Chaparro. 4 3/4 » » Achaboche y breña. 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Hoy deben llegar á Jerez 40 ó 50 presos de los que estaban en la cárcel de Arcos, de tan pésimas condiciones y tan estrecha para poder albergar el excesivo número de detenidos que en ella se encuentran. Es probable que pasen inmediatamente á Cádiz.

En aquella ciudad parece que reina agitacion, puesto que ha salido para allá una compañía del batallon aquí acantonado.

En Jerez no se han hecho nuevas prisiones, y todo absolutamente revela la mayor tranquilidad en el vecindario. Se nos figura que vá disminuyendo mucho la preocupacion que producía La mano negra, á pesar de que á lo mejor circulan absurdos tan colosales, como el de que se trata de envenenar á la poblacion entera.

Lo único que ayer ocurrió fué la aprehension de unos ladronzuelos que extraian harina de un horno de la calle de la Doctrina, segun nos dijeron.

Tambien ayer hemos oido que es probable regresen á Madrid, de un dia á otro, los distinguidos representantes de la prensa que aquí tenemos.

Ayer, refiriéndonos á los periódicos de Cádiz, pues no lo habíamos leído en un colega local, rectificamos la noticia referente á la órden de prision contra el diputado provincial D. Vicente de los Rios, órden que nada tiene que ver con las conspiraciones socialistas.

Ferro-carril de la costa.—Se esp era que para el dia 15 ó el 16 del corriente, lleguen á Cádiz los representantes del Banco de Paris, sociedad que ha adquirido la propiedad de ese importante proyecto de linea férrea, los cuales se ocupan ahora en Madrid del traspaso de la concesion. Por tanto no se hará aguardar el dia en que los trabajos se emprenderán con energia precursora de un pronto término.

Un canónigo de la Habana que fué hace tiempo maestro de párvulos en Salamanca, ha remitido 25.000 pesetas para la construccion de dos escuelas en el pueblo de Ciudad-Rodrigo.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Mañana probablemente ingresarán en las cárceles de esta ciudad 40 presos procedentes de Jerez, complicados, segun se cree, en lo que ha dado en llamarse Mano negra.

—Nos dicen que ayer se verificaron en Cádiz algunas visitas domiciliarias, relacionadas con el movimiento socialista.

En Cádiz, afortunadamente, gozamos una paz octaviana, y si son ciertas dichas precauciones, las creemos de todo punto improcedentes.

—Hoy por la mañana ha fallecido don Antonio J. Vergara y Valverde, cajero que ha sido cerca de treinta años de la Tesorería de la provincia.

Su muerte ha sido muy sentida por toda la dependencia de la administracion, tanto por sus notables condiciones como por sus honradas prendas personales.

—Ya se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento para variar el nombre de la calle Cruz de la Madera por la de Antonio Lopez. Hoy han quedado puestas las losetas.

Dicen de Zaragoza el dia 4:

«Se ha verificado una carrera de competencia entre Bielsa y Lainez. Este último se ha retirado á las 206 vueltas. Bielsa completó las 250, número de la apuesta, ó sea un recorrido de 35.000 metros.»

Parece que de algun tiempo á esta parte, se nota en Barcelona la desaparicion ó secuestro, de tiernas criaturas.

En el tren exprés de ayer tarde salieron para Madrid los concejales del Ayuntamiento de Sevilla señores marqués de Alventos y Galindo (D. Juan), los cuales compondrán con el señor Sanchez Gomez la comision del Municipio que ha de gestionar en la córte varios asuntos de gran interés para esta localidad.

Segun aseguran, para la próxima Pascua de Resurreccion abrirá sus puertas al público el nuevo teatro circo de la plaza de Candelaria en Cádiz, en el que funcionará una buena compañía de zarzuela, entre cuyos artistas figurarán la simpática tiple Sra. Alemany y los señores Rojas, Carrera y Lacarra.

El entendido pintor escenógrafo D. José Allely, es el encargado de pintar las decoraciones, habiendo terminado ya el telon de boca que es de muy buen gusto.

Es interesante el suelto siguiente de nuestro apreciable colega El Dia:

«Ayer tarde se verificó en el establecimiento de baños del Niágara la prueba oficial del sistema de calefaccion tubular, por medio de vapor, á domicilio.

Este sistema de calefaccion, establecido ya en todos los países adelantados, va á ser implantado en Madrid por el señor don Vito Montaner y Ceruti, quien ha obtenido privilegio exclusivo.

La instalacion del referido establecimiento está perfectamente dirigida. El agua empleada es la del Lozoya. Con una caldera vertical y presion de dos ó tres atmósferas se calientan, hasta la temperatura de 30 grados, las habitaciones de la casa y se lleva la calefaccion hasta el café, situado en el núm. 4 del paseo de San Vicente.

El Sr. Montaner se propone conducir el calor por sus aparatos hasta la distancia de 11 kilómetros.

Las muchas personas que presenciaron el ensayo, salieron satisfechas del resultado.»

En las primeras horas de la noche del lunes se cometió un robo en la Relojería Suiza, situada en la calle de las Serpientes de Sevilla.

Un jóven como de veinte años de edad entró en el referido establecimiento, interesando al dueño para que le enseñara un reloj de oro que tenía en el mostrario: despues de verlo, le indicó queria ver otro, y mientras el Sr. Anzola lo descolgaba, el «caco» tomó la del humo con el primero.

Dada cuenta del hecho á la policia, se le sigue la pista al ratero.

¡Ojo relojeros!

Máximas y pensamientos.

«Qué hay más seductor que la mujer sincera y pura, y qué más augusto ni santo que la trina madre rodeada de sus inocentes hijos? No hay mal que la mujer no sepa curar, ó aliviar al menos, y en cuyo corazon no deposite una esperanza. La mujer es un rayo vivificante y consolador cuando las rudas pasiones agitan al hombre y atormenta su alma. Es la providencia del pobre; contemplada en el oscuro rincón del indigente, á la cabecera del desvalido enfermo ó del humilde lecho en que yace el anciano decrepito, y nada es capaz de separarla de estos sitios. —Lamennais.»

La mujer está más maltratada por la civilizacion que por la naturaleza.

Las mujeres tienen inimitable talento para expresar sus sentimientos sin emplear palabras demasiado vivas: su elocuencia consiste principalmente en el acento, en los movimientos, la actitud y la mirada.

La condicion de la mujer permite casi siempre en las grandes crisis de la vida una admirable sangre fria. Los hombres siempre serán lo que con-

venga á las mujeres que sean. Si quereis que sean nobles y virtuosos, enseñad á las mujeres lo que es la nobleza y la virtud.—J. J. Rousseau.

En Argelia forman causa á un sujeto que se ha quedado con 25 000 francos que le enviaron para socorrer á los soldados.

El habrá dicho: «Los inundados de veras no lo necesitan si han muerto; si viven, y si deben estar secos; luego me quedo con ello, puesto que soy hombre franco, y así el capital se eleva á veinticinco mil y uno.»

Aparte de que lo tradicional es eso. Quedarse uno con los cuartos de los infelices.

¿Qué sucede en España, país civilizado? ¡Pues, luego, entonces!...

Sirva de ejemplo.—Hay en los Estados Unidos dos millones de colmenas de abejas, produciendo cuarenta y tres millones de libras de miel, de un valor de veinte y dos millones de dollars. Los gastos alcanzan á trece millones de dollars, dejando un beneficio neto de nueve millones de dollars, sin contar la cera que se estima en veinte y cinco millones.

Hemos presenciado dias pasados en una niña de diez años, un acceso de la nerviosa, que nos hirió en lo más profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el JARABE Y LA PASTA DE SANTA DE PRIMO MARITIMO DE LAGASSE, que en el espacio de diez minutos calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparacion, no ha vuelto á toser más y puede considerarse como curada.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray Lanman. Las flores de las cuales se extrae, florecen y se marchitan, pero la esencia extraida de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario lleno del más primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto; fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece, delicado, refrescante y delicioso, hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dyspepsia), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extrínsechos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogo, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanari, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor teatralico Wurz r. etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que, en duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. —De Cheseaux, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas. Asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 45.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con vómitos, sordera y extrínsechos de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gafa, neuralgia y extrínsechos obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrínsechos.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata: la media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. EFÓSITOS.—En Jerez, Arguenerias de don Juan Rebuerto y de D. Lid-fonso Vargas. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W.; Londres; y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Vía de E. de París y C., calle Ancha, esquina de la de San José. Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colimela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33. —En la imprenta de este periódico darán razon.

SE ARRIENDAN desde ahora y en condiciones favorables dos bodegas unidas, bien situadas, próximas a la vía urbana, con patio, layadero y escritorios propios para un establecimiento de extracción. Para tratar de su ajuste, dirigirse a la imprenta de este periódico.

Se arrienda un buen partido, que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempil y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PÉRDIDA.

La de unos quevedos de oro, en la mañana de ayer por los alrededores de la Pescadería. Se agradecerá a quien los haya encontrado los entregue en la imprenta de este periódico y recibirá una buena gratificación.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Angustias Cordero Berdegú. Defunciones. D. Rosario Fernandez y Fernandez. D. Francisca Carrera Roldan. D. Martin Gallegos Jimenez. D. Josefa Sanchez Cornejo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 7 DE MARZO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Beneficencia Domiciliaria, and Cementerio. Rows include 'Enfermos existentes del día anterior', 'Entrada en el día de la fecha', 'Total', 'Baja por curados', 'Idem por fallecidos', 'Existencia que queda', etc.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—A virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, ante mí, se saca a pública subasta, por término de veinte días hábiles, una casa con bodega y solar, situada en esta ciudad, calle de Asta, número once novísimo, cuyos linderos y demás circunstancias constan de los documentos que están de manifiesto en la escribanía de mi cargo (Limonas 26) durante dicho tiempo, por precio de 6.477 pesetas 50 céntimos, y sale a subasta sin suplese previamente la falta de títulos, siendo condición de que el rematante, a costa del propietario, verifique las inscripciones omitidas antes del otorgamiento de la escritura de venta, en el término que se le señalará, y que los licitadores han de conseguir previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del expresado precio, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Jerez de la Frontera cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.—Aurelio Cano de Rivas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Francisca Vd. Romana. MAÑANA.—Los 40 Santos Mrs. de Sebaste. Hoy es el primer día de la novena de Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de la Victoria, después del toque de oraciones. Se rezará la Corona Dolorosa con canto, meditación, novena, terminando con el Stabat Mater cantado. El viernes de Dolores tendrá lugar la función principal a las diez y media de la mañana con sermón a cargo de D. Manuel Varela, cura de San Miguel. Mañana es el primer día del setenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, dando principio a las seis de la tarde. Predicará el Sr. D. José de la Riva y Castro, canónigo de la Colegial. Hoy continúa, a las cinco y media de la tarde, en el Beaterío del Santísimo Sacramento el devoto quinario al Santo Cristo que con el título de las Aguas se venera en dicha iglesia. Mañana sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de los Descalzos. Estos ejercicios con la misa y responso se ofrecerán en sufragio del alma de la señora doña María del Carmen Cala de Castedo. Se suplica la asistencia. En la parroquia de San Mateo, los viernes de Cuaresma, después del Rosario de la noche, se practicará el santo ejercicio del Via-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma, después del toque de oraciones, en la parroquia de San Miguel, habrá sermón por los señores curas de dicha parroquia, concluyéndose con el santo ejercicio del Via-Crucis. Los viernes, por la noche, se rezará la Corona de Dolores y el santo ejercicio del Via-Crucis, en la parroquia de San Lucas. Los viernes de Cuaresma, después del

toque de oraciones, habrá sermón en la parroquia de San Dionisio. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, después del toque de oraciones, en la parroquia de Santiago, se rezará la Corona Dolorosa, seguidamente sermón a cargo de los Sres. Párrocos de dicha iglesia y el Via-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma, después de oraciones, en la parroquia de San Marcos, habrá meditación y sermón, terminando con el Via-Crucis. Los viernes, después del toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y a continuación se hará el ejercicio de la Sacra Via Crucis, en la iglesia de San Agustín. En la iglesia del Carmen, los viernes de Cuaresma, después de oraciones, habrá sermón y ejercicios del Via-Crucis. En la iglesia de Capuchinos, hoy, después de las oraciones y rezado el santo rosario, es la quinta de un devoto trezenario a San Francisco de Paula con los gozos cantados del Santo. Todos los viernes, a la misma hora, sermón de la Feria y rezándose después el ejercicio de la Via-Crucis. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, en la iglesia del Asilo de San José, habrá ejercicios del Via-Crucis y plática por el capellan de la misma para los pobres de dicho establecimiento. En la capilla del Calvario, todos los viernes de la Santa Cuaresma, al toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y a continuación el santo ejercicio del Via-Crucis, cantándose versos del Miserere concluyéndose con el Stabat Mater. En la iglesia de San Juan de Letran, todos los viernes de Cuaresma, después de oraciones, habrá ejercicios del Via-Crucis. Los viernes de Cuaresma, después de oraciones, en la iglesia de la Merced, predicará el Sr. D. Juan Bautista Villalon. En la iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria, hoy viernes, a las cinco de la tarde, continúa el trezenario de San Francisco, con sermón.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

CONSEJO DE MINISTROS. Con desusada puntualidad se reunieron anoche los ministros en Consejo. Este empezó a las nueve en punto, invirtiendo las cuatro horas que, por costumbre, son casi reglamentarias. Respecto de lo ocurrido en él, tenemos la versión auténtica, que quizá peca de deficiente, por lo que la ampliaremos en alguno de sus puntos conforme a nuestras propias impresiones. Los presupuestos generales, objeto de tan largos debates en otros Consejos, fueron ultimados anoche tranquila y definitivamente. Sobre sí ha transigido al fin el señor ministro de Hacienda, aceptando algunos de los aumentos que proponían sus compañeros, nada podemos precisar por el momento. Se quiere que los Cortes conozcan las primeras de los próximos presupuestos, y que sobre sus variantes, algunas entendamos que existen, no discuta la prensa previamente. Aplazamos, pues, para satisfacer la curiosidad general, a que los proyectos se lean ante el Congreso. El señor ministro de Ultramar dió lectura a unas cartas del señor gobernador superior de Cuba, que no arrojan nueva luz respecto del incidente ocurrido entre dicha autoridad y el Sr. Loren. Los ministros creen que hasta tanto que no llegue a Madrid el director general de Hacienda de Cuba, no se adquirirá el conocimiento exacto de lo ocurrido, ni se podrá poner término al conflicto. A la lectura del Sr. Nuñez de Arce siguió la del señor ministro de Gracia y Justicia, de las últimas comunicaciones recibidas de Jerez relacionadas con La Mano Negra. Los ministros esperan a que terminen los sumarios para juzgar con pleno conocimiento de causa sobre el particular. Y ya que de La Mano Negra se hablaba, el señor ministro de la Gobernación aprovechó la ocasión, según creemos, para manifestar sería conveniente que los periódicos se abstuvieran de dar ciertos detalles que parecen quebrantar el secreto del sumario. Esta vez como otras tantas, resultará que la prensa vendrá a pagar al fin los vidrios rotos. A la una y cuarto terminó el Consejo. Han sido entregados a los tribunales dos agentes de policía que llevaban a cabo detenciones arbitrarias, pidiendo luego en libertad a los detenidos, mediante una gratificación pecuniaria. El Sr. Domenech, nombrado juez del distrito de San Miguel de Jerez, que ayer conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, sale esta noche para su destino. En los filas de la izquierda, en las filas más molestas sobre todo, hay un movimiento poco simpático para sus jefes, y especialmente para el Sr. Moret. Dicen que sus jefes no hacen nada, y que deben herrar ó quitar el banco. Por esto, la primera reunión va a tener interés. El señor conde de Xiquena se propone presentar una enmienda al proyecto de ley de policía de imprenta, pidiendo se castiguen los folletos y caricaturas obscenas que ataquen la vida privada de las personas, a imitación de lo que establecen los Códigos americanos. Es probable que esta tarde se reúnan los diputados posibilistas para tratar de la proposición presentada por el Sr. Maisonave referente a la ampliación del sufragio para las elecciones municipales.

De todos modos puede asegurarse que el gobierno se mostrará contrario a la proposición, pues aunque el Sr. Sagasta había acogido favorablemente el pensamiento, no cree el ministro de la Gobernación que hay tiempo hasta la fecha de las elecciones para establecer aquella reforma y para vencer las dificultades que a su planteamiento se presentarían. El comité directivo de la izquierda se reunió ayer tarde en casa del señor duque de la Torre y bajo su presidencia. Fueron aprobadas varias actas de comités de provincias, y se resolvió las dudas que la constitución de algunas ofrecía. En cuanto al de Sevilla, que es el que presenta más dificultades, se acordó dejar la resolución de este asunto al señor duque de la Torre, después de oír a los Sres. Montero Rios y Beranger, que no asistieron a la reunión, y a algún otro, si así lo estima conveniente.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 7 contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Varios reales decretos referentes al movimiento del personal de la armada. HACIENDA.—Reales decretos nombrando administrador de las Aduanas de Málaga y Santander. FOMENTO.—Reales decretos nombrando varios comisarios de agricultura y relevando otros de dichos cargos en las provincias de Gerona y Huelva. R.—al orden disponiendo la inserción en la Gaceta de la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de diciembre último. GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales del Puig de las Animas.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. París 7.—La comisión de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca del proyecto de ley adoptando medidas rigurosas para impedir la propagación de la filoxera en la Argelia, ha acordado un dictámen favorable al mismo. La extrema izquierda trata de organizar por medio de los comités un movimiento propagandista a favor de la revisión constitucional apesar del resultado de la votación de ayer en la Cámara. El presidente del consejo de ministros declaró confidencialmente a varios diputados de la union republicana que se obligaba a presentar la cuestión de la revisión constitucional antes de la renovación trienal del Senado. En vista de esta declaración un gran número de diputados consintieron en votar ayer a favor del gobierno. Del discurso de acusación pronunciado por el fiscal contra los anarquistas de Lyon resulta probado que todas las secciones de obreros del Este de Francia, apesar de sus diferentes denominaciones pertenecen por completo a la Internacional y que por lo tanto sus afiliados están comprendidos en la ley contra esta sociedad, sobre la cual dió curiosos detalles. Los despachos de las islas de Cerdeña y de Sicilia dicen que continúa la agitación en dichos puntos a consecuencia de los derechos que se van a imponer sobre el atun, de cuya pesca viven muchos de aquellos isleños. Ha habido varias manifestaciones y se han tomado medidas para impedir que se turbe el orden. Roma 7.—Corre el rumor de que el Nuncio del Papa en París será designado para ir a cumplimentar al Czar en Moscon al día siguiente de la coronación en calidad de delegado del Papa.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 7 de Marzo de 1883. En el Consejo de ministros celebrado anoche quedaron aprobados casi todos los presupuestos parciales. Al decir de personas que deben saberlo, la nivelación de los gastos con los ingresos, en el caso que el Sr. Pelayo Cuesta persista en el deseo de hacerla aparecer, será aparente, pues que de los trabajos que ha presentado a sus compañeros de gabinete resulta déficit, muy difícil de enjugar, por razones que la persona competente que así habla tiene buen cuidado de callar, pero se lamenta de que el actual ministro de Hacienda no se haya con mayor atención ocupado de tan importante asunto y se haya contentado con seguir fielmente las inspiraciones del Sr. Camacho, de quien con verdad irrefutable se puede decir que los presupuestos que en breve se presentarán a las Cortes son obra suya, perfectamente suya, por más que el Sr. Pelayo Cuesta los autorice con su firma. Esto, pues, decían, personas muy allegadas al Sr. Pelayo, en quien hubieran deseado ver más iniciativa en cuestión de tanta importancia. Los íntimos de Camacho, toman pretexto de aquí para ensalzar los planes retóricos de este y presentarlos como los únicos que en las circunstancias presentes podrían salvar al gobierno; y para demostrar también que la salida del mismo Sr. Camacho del ministerio está de todo punto injustificada, pues que su sucesor hace suyos dichos planes, siguiendo los consejos que a su instancia le dieron a aquel. Por esto acaso se decía hoy por cierto ministerial m y conocido, que el presupuesto del próximo ejercicio sería el primero y último que durante la situación presente haría el Sr. Pelayo Cuesta. Repito que esta, pues, es la ver-

sion de amigos de éste, de Camacho y del indicado ministerial. También se dice que el Sr. Moret patrocinará los presupuestos en cuestión, cosa que no hace mucha gracia a los seranistas, que no cesan de criticar las afinidades que manifiesta con los ministros de Hacienda desde que Sagasta fué llamado a los consejos de la Corona. Pero lo raro es añadir—que el Sr. Moret, cuando hablaba particularmente de los presupuestos de Camacho, hablaba muy mal de ellos; y cuando hablaba como presidente de la comisión general de presupuestos no pensaba de la misma manera y procuraba por los medios que estaban a su alcance allanar todas las dificultades. Las proposiciones de ley sobre incompatibilidades están en completa baja. Además de la que ayer presentó el señor Labra, que viene a hacer la cuarta de las ya presentadas, se estaba firmando hoy otra, declarando incompatible con el cargo de diputado ser representantes de casas de comercio y de bancas y de sociedades que tienen negocios con el gobierno, y que acaso dicen los autores de esta proposición, pueda ser de peores consecuencias esta incompatibilidad que aquellas contra quienes van dirigidas, las cuatro proposiciones ya presentadas al Congreso. Los periódicos de la mañana se ocupan del Folleto titulado la Izquierda liberal y el juicio que emiten no es todo lo satisfactorio que fuera de desear por su autor. También dichos diarios se ocupan de la reunión que los notables izquierdinos tuvieron ayer tarde a última hora bajo la presidencia del Duque de la Torre. Todas las versiones convienen en que en ella se manifestó la falta de unidad en la manera de apreciar las cosas y que no es posible intentar un acuerdo que venga a resolver algo, sin exponerse a una disidencia que dé lugar a desprendimientos altamente sensibles. Y como semejante situación no puede prolongarse, uno de los asistentes creyeron que debía celebrarse una reunión magna para decidir y otro por el contrario se decidieron por el aplazamiento.

Madrid 7 Marzo, 1883.

Sigue lo que bien pudiera ser llamado monomanía de incompatibilidades. A las tres proposiciones de los Sres. Lopez Dominguez, Cañamaque y Laserna, hay que unir ahora la del Sr. Labra, y un proyecto de ley del general Lopez Dominguez referente a la carrera de empleados públicos. Todas estas proposiciones y todos estos proyectos son buenos deseos, pero deseos irrealizables, por haberse hecho una amalgama entre lo administrativo y lo político. El funcionario de administración, puede muy bien y debe estar sujeto a determinados estudios, entrar por oposición y mientras no se le forme expediente, seguir en su puesto mande quien mande: el empleado político no puede ni debe estar en iguales condiciones, y pierde el tiempo quien de tal cosa trate. Para ser subsecretario, director general, gobernador de provincia etc. etc., lo que hace falta es inspirar confianza al ministerio, para que éste pueda con toda tranquilidad descansar en ellos. Cuando esto se haga, la administración pública estará bien servida y los puestos políticos también; pero de esto no se trata, de modo que ahora como en otras muchas ocasiones, se perderá el tiempo en discusiones inútiles en absoluto por servir solo para despertar ambiciones mal calladas y deseos de figurar mal comprimidos. El día 12 del corriente es el día señalado para la reunión magna de la izquierda en casa del señor duque de la Torre. A esta reunión asistirá el Sr. Montero Rios, que hoy es esperado en Madrid y cuyo credo se espera que prevalezca en la reunión, por más que en los asuntos de libre-cambio y protección no es posible que quepa arreglo alguno entre los elementos que capitanea el Sr. Moret y los que dirige y gobierna el señor Balaguer. De todos modos la reunión tendrá importancia, y ha de suministrar materia para hablar unos días. Anoche hubo Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia. A las diez comenzaron sus tareas los consejeros responsables, ocupándose de presupuestos parciales hasta las doce, hora en que se habló de expediente hasta el término del Consejo, que tuvo lugar a la una y media. Los presupuestos de que se trató fueron los de Gobernación, Fomento y Guerra, que si bien no quedaron definitivamente acordados, se pueden dar terminados con pequeños variantes. El ministro de la Gobernación se opone a que se nivelen los sueldos de las maestras con los de los maestros, por significar esta asimilación un sobre gasto para los municipios de más de 18 millones de pesetas. En esta cuestión está dividida la mayoría, y aunque no es política puede traer disgustos. Las noticias llegadas de Cuba favorecen poco a la Administración del Sr. Lorén no sobre moralidad, pues esta nadie la pone en duda, sino en lo referente a tacto para tratar las cuestiones. Cada día que pasa aumentan los aspirantes a ocupar los puestos de capitán general de Cuba y de Director general, hasta el punto de que bien puede asegurarse que no hay media docena de españoles en condiciones legales, que no pretenden las vacantes. Al cerrar esta queda el Sr. Rico defendiendo el acta grave de Betanzos. El señor Utor ha defendido la suya sin oposición. 4 p. interior, 64'40. Pequeños, 64'55. Exterior, 64'10. Pequeños, 64'35. Amortizable, 77'20. Pequeños, 77'40. Cubas, 98'00. Banco España, (nuevas) 286'00. Londres, 90 días vista, 47'35 dineros. París, 8 días fecha, 4'93 francos.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—7 de Marzo de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 días... 47'425. Id. 8 días... 46'925. París, 8 días... 4'935. Papel nacional, 8 días. Alicante... 110 d. Badajoz... 314 d. Barcelona... 112 d. Bilbao... 314 d. Cádiz... 118 d. Córdoba... 318 d. Coruña... 314 d. Granada... 318 d. Madrid... 318 d. Málaga... 318 d. Oviado... 314 d. Palma de Mall... 110 d. Pamplona... 314 d. Reus... 314 d. San Sebastian... 314 d. Santander... 314 d. Sevilla... 118 d. Tarragona... 314 d. Valencia... 112 d. Valladolid... 314 d. Vitoria... 314 d. Zaragoza... 314 d.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS. Papel extranjero. Marzo 5, Marzo 6. Londres, 90 días... 47 35, 47 30. Id. 8 días... 00 00, 00 00. París, 8 días... 4 92, 4 92. Fondos públicos españoles. 4 p. perpetuo interior... 64 80, 64 50. FIN DE MES... 65 00, 64 95. FIN PROXIMO... 00 00, 00 00. 4 p. perpetuo exterior... 64 75, 64 20. 3 p. perpetuo exterior... 00 00, 00 00. 4 p. amortizable... 78 00, 77 50. Hipotecarios de Cuba... 98 00, 97 95. Banco de España... 289 00, 288 00. Castilla... 00 00, 150 00.

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS. Fondos españoles. Marzo 5, Marzo 6. 4 p. exterior... 63 25, 62 50. 4 p. interior... 00 00, 00 00. 4 p. amortizable... 00 00, 00 00. 3 p. exterior... 00 00, 00 00. 2 p. amortizable exterior... 00 00, 00 00. Ob. s/Ad. de la I. de Cuba... 501 25, 502 00. Fondos franceses. 3 p. interior... 82 50, 82 35. 5 p. interior... 115 60, 115 75. Consolidados ingleses... 102 625, 102 625.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Barca americana COMMERCE, de 453 toneladas, capitán Gawley, con destino a New-York. Barca italiana ORESTE, de 365 toneladas, capitán Chirico, con destino a New-York. Vapor inglés MALAGA, de 1023 toneladas, capitán Russell, con destino a Londres y Lisboa. Vapor inglés PETRARCK de 1275 toneladas, capitán Nuñez, con destino a Hamburgo y Havre. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes. Vapor español correo CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas, capitán Segovia, con destino a Veracruz. Vapor español LISTO, de 370 toneladas, capitán Azqueta, con destino a Londres y Amberes.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 76 a 80.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 100.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 7. Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor correo italiano Europa, de Génova en 3 días con carga general. Bergantín noruego Vera, de Cardiff en 29 días con carbon de piedra. Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general. Los faluchos San José, de Isla Cristina, Isidro, de Ayamonte, y Joven Emilio, de Isla Cristina con sardinas. El laud Encarnacion, de Moguer con vinos. SALIERON. Día 7. Vapor español Carpio, con carga general y vinos para Lisboa y Liverpool. Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Anselmo, con carga general para Málaga y escalas. Vapor español Manuel Espaliu, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Nicasio Perez, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Vapor italiano correo Europa, con carga general, correspondencia y 689 pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires.

BUQUES A LA CARGA.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Mr. Legozion, saldrá para dicho puerto del 12 al 13 de Marzo próximo. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 9. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. SÁBADO 10. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5.—Darán razón, Tornería, núm. 3.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de la Doctrina.—Para verlo y saber su precio, Bizcocheros, 6.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razón.

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoría calle Honda, núm. 10, donde estaba el alacén de muebles.—Darán razón, Naranjas, número 1.

Se arrienda una bodega en la plaza de San Francisco de Paula, de 30 botas de asiento, en la calle de San Fernando, núm. 6.—Darán razón núm. 19.

Anuncios.

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ. Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía. CENTRO GENERAL DE Específicos y objetos ortopédicos. Larga, 53.—JEREZ.

PAPAS

francesas, superiores, á 10 rs. arroba, se venden en la plaza de Plateros, estería. 15-4

ALMONEDA

Sa hace de varios muebles en buen estado, en la calle Antona de Dios, número 24.

SE VENDE

un carro grande cajon, una máquina de planchar, una prensa de copiar y seis macetones de laureola.—Figuera 18, darán razón.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se venden 70 aranzadas de yerba, cerca de la población.—Dan razón, Collantes, 4.

Se desea una buena cocinera.—Dan razón, Collantes, núm. 4.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Copaiható de Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. Importados en PARIS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Rue Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

CARBON CARDIFF

de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor OLIN.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fallan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Gonorreas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe asegurarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de la Fábrica, que es la siguiente: Pasa OLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de T. S que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas es crivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



Vino de Peptono Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

MARKA DE FABRICA. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sras. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

VERDADERAS INYECCION Y CÁPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Cápsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaita. No causan fatiga, ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos purulentos ó recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo documento anunciado vendido con el nombre del Rigord que no lleva el nombre de G. FAVROT es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE

POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

FABRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLÓN, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades. nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de

I. DE VARGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CARRUAJES DE JEREZ, ARCOS, BORNOS Y VILLAMARTIN

DE PASCUAL PACHECO Y MARQUEZ.

Con la debida autorizacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia, establece esta casa un servicio diario desde el dia 7 de Febrero del corriente año, cuyos detalles de precios y horas de salida á continuacion se expresan.

PUNTOS DE SALIDA. Jerez, oficina central, Posada de San Dionisio, plaza del Arsenal, hoy Alfonso XII.

Arcos, calle Salida de Jerez, casa D. Manuel Morilla. Bornos, calle Jardin, Casino de D. Antonio Muñoz. Villamartin, Plaza, Parador de D. Pedro Armario.

HORAS DE SALIDA. De Jerez, á las 11 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren de Sanlúcar de las 9 y 20, el de Cádiz de las 10 y 37 y el de Sevilla de las 10 y 38.

Arcos, 4 1/2 de la tarde.—Bornos, 6 de idem.—Villamartin, Negada, 7 las 7 1/2.

Salida de Villamartin, á las 5 1/2 de la mañana.—Bornos, á las 7 de idem.—Arcos, á las 10 de idem.

Jerez, llegada á las 2 1/2 de la tarde, hora en que los señores viajeros puedan alcanzar el tren de Cádiz de las 3 y 15 ms. y el de Sevilla y Madrid de las 4 h. y 18 ms.

PRECIOS. De Jerez á Arcos, asiento, 10 rs.—De id. á Bornos, 15 rs.—De id. á Villamartin, 18 rs.—De Villamartin á Bornos y vice-versa, 4 rs.—De Bornos á Arcos y vice-versa, 6 rs.—De Arcos á Jerez, 7 rs.

Los billetes se de pacharán en las oficinas indicadas de salidas. Se establecerán billetes de ida y vuelta, váladeros por seis dias, desde todos los citados puntos hasta Jerez ó vice-versa, con rebaja de 2 reales en cada uno.

A la llegada de los trenes habrá siempre en la Estacion férrea de Jerez un coche marcado que diga Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin, para conducir los viajeros á la oficina central de salida, como también un carro para los equipajes de gran proporcion, que serán llevados á su destino á precios arreglados; las maletas y bultos pequeños serán gratis.

Además se alquilan brees, carretelas, berlinas y familiares, para los que quieren ir en viajes extraordinarios y en las horas que les convengan por toda su cubada, en precio de 140 rs. á Villamartin.—110 rs. á Bornos.—70 rs. á Arcos.—40 rs. á CALESAS.—Para Villamartin en 70 rs.—Para Bornos, 55 rs.—Para Arcos, 40 rs.

La correspondencia para cuantas noticias sean necesarias, á D. Pascual Pacheco en Jerez, y en Arcos, Bornos y Villamartin á D. Manuel Morilla.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Para los CIGARRILLOS EMPÍVICOS, calma el sistema nervioso y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 138, rue St-Lazare, Paris. Y en principales Farmacias de España: 2 f. la caja.

ALMANAQUE DE La Ilustracion PARA 1883. LIBRERIA LARGA, 33.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.